

En respuesta al artículo publicado en el último Gritos de la Sierra en el que se cita la Auditoría queremos aclarar que con intención o sin ella, se aportan datos que no se ajustan a la verdad.

Finca de Llano Piñón

En legislaturas anteriores, gobernadas por el PSOE, se intentó vender la finca por 300.000 euros, quedando esta venta varias veces desierta.

Cuando nuevamente se intentó bajo gobierno del Partido Popular, la finca fue adjudicada en 511.000 euros.

Cuando se adjudicó efectivamente existía la condición de que se presentara un proyecto de desarrollo turístico y se presentó. Ahora el psoe niega su existencia pero recordemos como en su momento no se negó, simplemente el psoe de Yeste decía que no estaba de acuerdo argumentándolo sobre una mentira creada por ellos mismos. Me refiero a la divulgación que se hizo acerca de que los compradores de la finca tenían un afán especulativo y que pretendían realizar dos mil viviendas en la zona.

El proyecto de Llano Piñón, que fue presentado en una segunda mesa de contratación a la que asistieron los concejales del PSOE, consistía en la construcción de una zona residencial de baja densidad de edificación (doscientas viviendas de planta baja, no dos mil como decía el psoe) y un minicampo de golf que irían situados en el área que tuviera menor impacto ambiental respetando toda la zona forestal de la finca en la que se facilitaría la reproducción de especies cinegéticas propias de la zona que pusieran en valor dicho entorno y que sirviera como atractivo y actividad turística. Los promotores estaban abiertos a las modificaciones que se les plantearan desde medio ambiente y desde el propio ayuntamiento.

Lógicamente dichas modificaciones de proyecto, directrices y autorizaciones que tendrían que dar medio ambiente y las distintas administraciones era imposible desarrollarlas antes de que fuera adjudicada la finca. Pero de forma demagógica el PSOE, argumentó y difundió que tenían que tener todos los permisos y hasta la licencia para desarrollar el proyecto antes de adjudicar la finca, sabiendo que disponer de ellos es imposible previo a la adjudicación ya que, como todos sabemos, pueden pasar meses o años para obtenerlos.

Una vez que ganó el PSOE, también presentaron el proyecto ante la nueva alcaldesa y sus concejales que en lugar de escuchar a los compradores de la finca que querían invertir y dar trabajo en el pueblo, los expulsaron del ayuntamiento acusándoles, sin base alguna, de especuladores; diciéndoles de una forma vergonzosa e impropia de quienes pretendían gobernar y defender intereses del pueblo, que se fueran a hacer negocios a Murcia.

Evidentemente no volvieron.

Ahí quedó un proyecto perdido. Sería mejor o peor. Se podía estar de acuerdo o no. Se podían plantear alternativas a las que los promotores estaban abiertos. Se podía depurar, adaptar o modificar. Pero lo que estoy seguro es que habría dado trabajo y actividad a muchos vecinos tan-

to durante su construcción, en estos años de tanta necesidad, como posteriormente para su mantenimiento y actividades que habrían revertido directamente en comercios, autónomos, profesionales y trabajadores del pueblo así como el atractivo y complemento que para las actividades de desarrollo turístico habría supuesto.

Sueldos en el Ayuntamiento

Desde luego que para mí habría sido más cómodo ponerme mi sueldo de médico en el ayuntamiento pero no me pareció en su momento lo más adecuado.

Lo que recibí fue la compensación establecida por pleno, por cada asistencia a plenos y comisiones. En 4 años el costo de dichas "dietas", según la propia alcaldesa, ascendió a 20.000 euros brutos, o sea, 5.000 euros a año a los que hay que restar el IRPF (impuestos).

En sus cuatro años la actual alcaldesa va a suponer un gasto al Ayuntamiento de 180.000 euros (impuestos incluidos), más de lo que costó la corporación entera durante el periodo en el que gobernó el Partido Popular.

Por cierto, Ramón García, nunca tuvo sueldo ni liberación en el Ayuntamiento y efectivamente hizo un promedio de más de 55 km al día ¿alguien lo puede negar en el término de Yeste? El no ganó sueldos ni Toyotas, como tanto se difamó de forma vergonzosa. Pero si entregó su tiempo, que quitó a su familia, y gran parte de su salud.

Luz de la Fuensanta

Simplemente se proyectaron dos fases. Se ejecutó la primera que llegó a los que estaban en esa zona geográfica sin

atenerse lógicamente a ideologías o "familias políticas".

Quedó muy avanzada la segunda fase que daría solución al resto de propietarios. Los motivos de que esa segunda fase no haya finalizado o los pueden explicar más objetivamente los mismos propietarios o el técnico (ingeniero) que lleva el tema. Desde luego son ajenos a la voluntad del Partido Popular.

Auditoría

Desde hace tiempo el psoe de Yeste inició una campaña de desinformación mediante insinuaciones con la clara intención de que, sin acusar directamente, se entendieran como acusaciones ciertas expresiones que se difundieron por el pueblo y las aldeas: "Sr. Alcalde ¿dónde está el dinero de Llano Piñón?", "Sr. Alcalde ¿dónde está el dinero de las subvenciones?". Además de los burdos engaños y mentiras sobre la compra de Toyotas, sueldos que no existieron, etc, etc.

Estos hechos dieron lugar a que fuera yo mismo como Alcalde de Yeste quien pidiera una Auditoría firmando su solicitud el 24 de Mayo de 2007. En ella se instaba auditar años del PSOE y nuestra legislatura del PP pues no había nada que ocultar y tales insinuaciones debían de quedar zanjadas. Pero el PSOE se negó rotundamente a que se auditaran sus años de gobierno proponiendo sólo auditar los años que gobernó el PP (2003- 2007). Al no haber acuerdo por unanimidad se desestimó la solicitud.

Tras lo cual se volvió a llevar a pleno una nueva solicitud, en este caso incluyendo algún año del PSOE y toda la legislatura del PP. Con la conciencia, como siempre,

muy tranquila votamos a favor a pesar de que se reducía considerablemente el periodo de estudio de la época del PSOE.

Esta solicitud finalmente fue aprobada por unanimidad y aceptada por la Mesa de las Cortes y después por la Sindicatura de Cuentas.

La sorpresa fue que a la hora de desarrollar dicha auditoría, "se olvidaron" de los años del PSOE y solo se auditaron los del PP. ¿Por qué? ¿Qué tenía que esconder el PSOE? Tal es así que no se atrevieron ni a auditar el 2003 ya que hasta mayo había gobernado el PSOE, ni el 2007 ya que lo volvió a hacer a partir de junio. ¿Tan poca confianza tenían en ellos mismos que evitaron analizar las cuentas de cualquiera de los meses en que gobernaron en esos años?

El resultado de la auditoría se publicó y se puede acceder a ella desde hace casi dos años (junio de 2009) de forma pública a través de Internet.

¿Por qué no han dicho nada hasta ahora? Como siempre se busca la desinformación. No han dicho nada porque no hay nada de lo que pretendían encontrar: que faltase dinero injustificado o las facturas de los Toyotas.

Ahora aprovechan un medio de información público como es el periódico local Gritos de la Sierra, para en el último momento, previo a las elecciones intoxicar con datos falsos que duren el tiempo suficiente para cumplir su función, engañar de cara a las elecciones y ganar votos a costa de mentiras y tergiversaciones utilizando datos reales mezclados con interpretaciones interesadas. Acompañando, como no, la pregunta de siempre ¿dónde está el dinero de Llano Piñón? Pues señores del PSOE, llevan cuatro años en el ayuntamiento y el dinero se ingresó en la cuenta de la Caja Rural con fecha 21 de diciembre de 2004, y reconocido su ingreso en la cuenta general de dicho año. Ya es hora de que lo encuentren. En cuanto a las inversiones, igualmente miren la contabilidad que se supone que revisan todos los años y firma la propia alcaldesa.

Yo, por mi parte, no puedo hacer más que invitar a todos los vecinos que tengan dudas sobre este u otros temas a mostrarles la documentación de la que pueda disponer y a aclararles las dudas que pueda despejar, pero si les pido que antes de juzgar y sentenciar, mediten, reflexionen, pregunten o nos consulten todas las dudas que sobre éste y otros temas puedan tener.

Algunas las podré demostrar con documentos, otras simplemente contestar o aclarar, habrá cuestiones sobre las que tenga que reconocer equívocos o errores, o disculpar a los demás cuando los reconozcan, todos somos humanos. Pero lo que nunca haré, y respondo también por mis compañeros será mentir o engañar.

Joaquín Altuzarra
Abril-2011

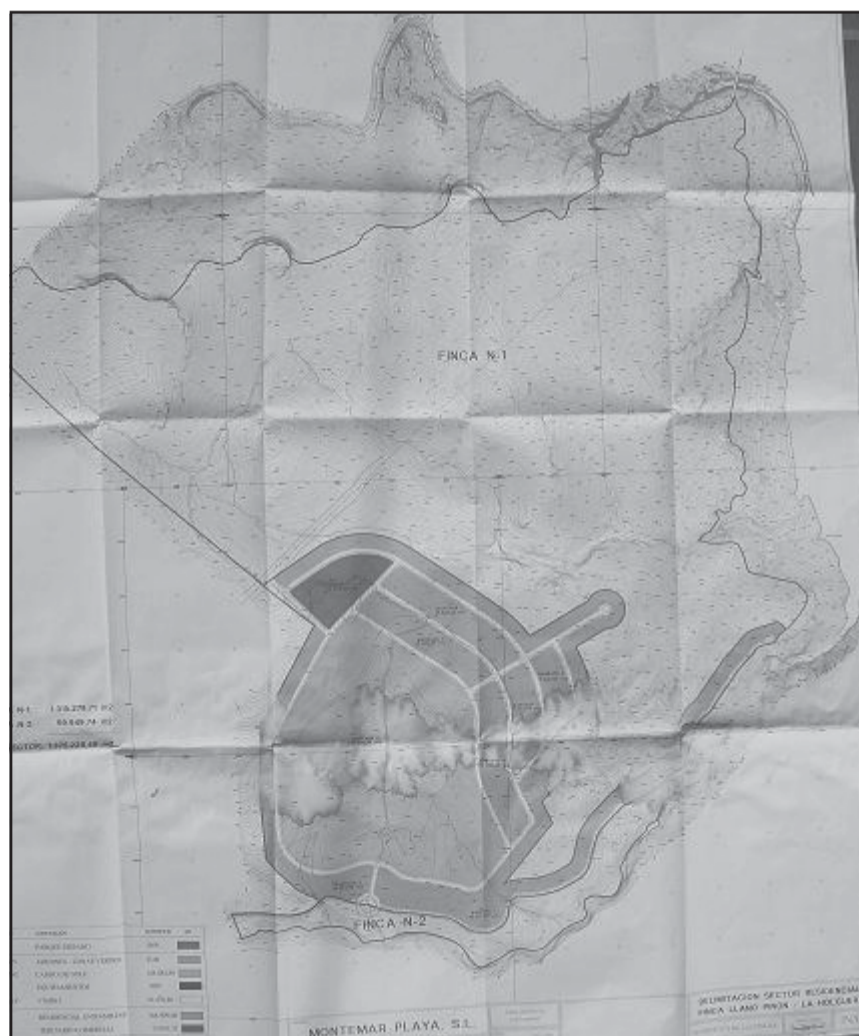


Imagen del proyecto que dicen no existir